



DIRECTIVA DE GERENCIA GENERAL

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO)

DGG N° 18-GG-2021

San Isidro, 28/09/2021
Pág. N° 1 de 10

1. FINALIDAD

Establecer las disposiciones, actividades y responsabilidades para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO) que dispongan los titulares de datos personales en la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP).

2. REFERENCIA LEGAL Y NORMATIVA

- Decreto Ley N° 21021 – Ley de Creación de la Caja de Pensiones Militar-Policial y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 005-75-CCFA – Reglamento del Decreto Ley N° 21021 y sus modificatorias
- Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS – Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales y sus modificatorias
- Constitución Política del Perú artículo 2, numerales 5 y 6
- Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 072-2003-PCM – Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus modificatorias
- Decreto Legislativo N° 1353 – Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fortalece el Régimen de Protección de Datos Personales y la Regulación de la Gestión de Intereses y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 019-2017-JUS - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1353, Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fortalece el Régimen de Protección de Datos Personales y la regulación de la gestión de intereses y sus modificatorias
- Manual de Organización y Funciones de la Caja de Pensiones Militar Policial
- Manual de Descripción de Cargos de la Caja de Pensiones Militar Policial

- Directiva de Consejo Directivo DCD N° 13-2019 – Políticas y Objetivos de Protección de Datos Personales
- Directiva de Gerencia General DGG N° 01-GG-2020 – Normas y Procedimientos del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales
- Directiva de Gerencia General DGG N° 02-GG-2018 – Normas y Procedimientos para la Atención de Solicitudes sobre Acceso a la Información Pública
- Directiva de Gerencia General DGG N° 14 – Normas para Regular las Transferencias de Datos Personales
- Directiva de Gerencia General DGG N° 13 – Glosario del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales
- Directiva de Gerencia General DGG N° 15 – Normas para el Tratamiento de Datos Personales mediante Sistemas de Videovigilancia

3. ALCANCE

Las disposiciones contenidas en la presente directiva comprenden a la Gerencia Legal y Cumplimiento, a la Gerencia de Administración y Finanzas, al Departamento de Logística y a las unidades orgánicas de la CPMP que gestionen los datos personales, así como al personal que participa en la administración y tratamiento de los datos personales.

4. DISPOSICIONES GENERALES

4.1 Capacidad y condiciones para el ejercicio de los derechos ARCO

4.1.1 Los derechos ARCO son ejercidos:

- a) Por el propio Titular de Datos Personales, mediante acreditación de su identidad y presentación de la copia del documento nacional de identidad (DNI) o documento equivalente.
- b) Por un representante del Titular de Datos Personales, expresamente facultado para el ejercicio del derecho, presentando copia de su documento nacional de identidad (DNI) o documento equivalente y documento que acredite su representación.

4.1.2 No se atienden las solicitudes de ejercicio de los derechos ARCO, que se efectúen a través de un tercero no legitimado o por el propio Titular de Datos Personales por vía telefónica, u otro medio que no permita acreditar su identidad.

4.1.3 La solicitud puede efectuarse a través de Mesa de Partes de la CPMP o vía correo electrónico al buzón designado (datospersonales@lacaja.com.pe, a cargo del Responsable de la Atención del Ejercicio de los Derechos y Contestación) adjuntando los documentos que acrediten su identidad.



4.1.4 Los derechos ARCO, al ser independientes, no necesitan del ejercicio previo de alguno para la realización de otro.

4.1.5 En ningún caso se impone al Titular de Datos Personales costo alguno para la atención del ejercicio de sus derechos ARCO.



4.2 Solicitudes

4.2.1 El Titular de Datos Personales, o en su defecto, su representante, para realizar el ejercicio de los derechos ARCO, debe presentar la solicitud correspondiente dirigida a la CPMP (Anexo 1 al 4, según corresponda), la cual debe contener:

- a) Nombres y apellidos del titular del derecho y acreditación de los mismos, y de ser el caso, de su representante conforme al literal b) del numeral 4.1.1 de la presente directiva.
- b) Petición concreta que da lugar a la solicitud.
- c) Dirección (domicilio o correo electrónico válidos) a efectos de las notificaciones que correspondan.
- d) Fecha y firma del solicitante.
- e) Documentos que sustenten la petición que formula, de ser el caso.



4.3 Funciones del Responsable de la Atención del Ejercicio de los Derechos y Contestación

4.3.1 Registrar y llevar el control correspondiente de las solicitudes relacionadas al ejercicio de los derechos ARCO dirigidas a la CPMP.

4.3.2 Contestar las solicitudes según el ejercicio que corresponda, con independencia de que figuren o no datos de carácter personal del Titular de Datos Personales en los bancos de datos, en la forma y plazo establecido.

4.3.3 Responder al Titular de Datos Personales, únicamente sobre aquellos datos que específicamente se hayan indicado en su solicitud, en forma clara, legible, comprensible y de fácil acceso.

4.3.4 Realizar la atención de la solicitud hasta el envío de la respuesta, debiendo conservar los sustentos respectivos de la solicitud y de la respuesta.



4.4 Derecho de acceso

4.4.1 El Titular de Datos Personales tiene derecho a obtener información de sus datos de carácter personal incluidos en los bancos de datos que administra la CPMP.

4.4.2 Medios de obtención de la información

a) Al ejercer el derecho de acceso, el Titular de Datos Personales puede optar, al formular su solicitud, por uno o varios de los siguientes medios para obtener la información, siempre que la disposición del banco de datos lo permita:

- Visualización en pantalla.
- Escrito, copia, fotocopia o facsímil.
- Correo electrónico u otros sistemas de comunicación, siempre que esté garantizada la identidad del interesado y la confidencialidad, integridad y recepción de la información.
- Cualquier otro medio que sea adecuado a la disposición del banco de datos ofrecido por el Titular del banco de datos personales o Responsable del Tratamiento de los Bancos de Datos Personales.

b) Debe dejarse siempre constancia del ejercicio del derecho de acceso por parte del Titular de Datos Personales.

c) La información que se proporcione al Titular de Datos Personales, cualquiera que sea el medio empleado para su atención, debe ser en forma clara, legible e inteligible, para su adecuada comprensión y en su caso acompañada de una explicación:

d) La información presentada al Titular de Datos Personales, con ocasión del ejercicio del derecho de acceso, debe ser:

- Amplia y comprender la totalidad del registro correspondiente al Titular de Datos Personales, aun cuando el requerimiento solo comprenda un aspecto de dichos datos; cabe indicar que, no se puede revelar datos pertenecientes a terceros aunque se vinculen con el interesado.
- La especificación del uso y finalidad concreta para los que se almacenaron los datos.



- e) El plazo máximo para la respuesta del Responsable de la Atención del Ejercicio de los Derechos y Contestación, ante el ejercicio del derecho de acceso, será de veinte (20) días hábiles contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud por el Titular de Datos Personales.
- f) En caso, la solicitud fuera estimada y el Responsable de la Atención del Ejercicio de los Derechos y Contestación no haya remitido la información solicitada, se debe brindar acceso dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a dicha respuesta.

4.5 Derecho de rectificación

- 4.5.1 Se da en los casos en el que Titular de Datos Personales, en vía de rectificación, solicita la actualización de aquellos datos que han sido modificados en los bancos de datos personales a la fecha del ejercicio del derecho.
- 4.5.2 Asimismo, es derecho del Titular de Datos Personales que se modifiquen los datos que resulten ser inexactos, erróneos o falsos.
- 4.5.3 El Titular de Datos Personales, en vía de rectificación, solicita que sus datos sean incorporados al banco de datos personales que administra la CPMP, así como que el tratamiento de sus datos personales se incorpore aquella información faltante, omitida o eliminada, de acuerdo a la relevancia para dicho tratamiento.
- 4.5.4 La solicitud del ejercicio del derecho de rectificación debe señalar a qué datos personales se refiere, así como la actualización, modificación o incorporación según corresponda, que haya de realizarse en ellos, acompañando la documentación que sustente la procedencia de la actualización, rectificación o incorporación solicitada, en este último debe también indicar el interés fundado para el mismo.
- 4.5.5 El Responsable del Tratamiento de los Bancos de Datos Personales, quien es responsable de dar las instrucciones y realizar la comunicación al Titular de Datos Personales cuando se considere procedente alguna solicitud de rectificación.

4.6 Derecho de cancelación

- 4.6.1 El Titular de los Datos Personales, puede solicitar la supresión o cancelación de los datos personales de un banco de datos personales se da en los siguientes casos:





- a) Cuando éstos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hayan sido recopilados.
- b) Cuando hubiere vencido el plazo establecido para su tratamiento.
- c) Cuando el Titular de Datos Personales haya revocado su consentimiento para el tratamiento y en los demás casos en los que no están siendo tratados conforme a la normativa vigente.

4.6.2 El Responsable del Tratamiento de los Bancos de Datos Personales comunica al Titular de Datos Personales cuando se considere procedente alguna solicitud de rectificación, e indica las transferencias de los datos suprimidos, identificando a quién o a quienes fueron transferidos.

4.6.3 El Responsable de la Atención del Ejercicio de los Derechos y Contestación, comunica al Responsable del Tratamiento de los Bancos de Datos Personales, haber cumplido con la respuesta de la solicitud del ejercicio del derecho de cancelación.

4.6.4 El derecho de cancelación de los datos personales de un banco de datos personales no procede cuando deban ser conservados en virtud de razones históricas, estadísticas o científicas de acuerdo con la legislación aplicable o, en su caso, en las relaciones contractuales entre el Responsable del Tratamiento de los Bancos de Datos Personales y el Titular de Datos Personales, que justifiquen el tratamiento de los mismos.

4.7 Derecho de oposición

4.7.1 El derecho del ejercicio de oposición al tratamiento de datos personales tiene ocurrencia en los siguientes casos:

- a) Cuando el Titular de Datos Personales no hubiere prestado su consentimiento para el tratamiento, en cuyo caso se debe hacer constar en la solicitud los motivos fundados y legítimos, relativos a una concreta situación personal que justifiquen el ejercicio de este derecho.
- d) Cuando no hubiera prestado su consentimiento para su recopilación al banco de datos por haber sido tomados con la finalidad de la realización de actividades de publicidad y prospección comercial.

4.7.2 El derecho de oposición es efectivo en caso se disponga de datos de carácter personal del Titular de Datos Personales, el Responsable del

Tratamiento de los Bancos de Datos Personales, procede a dar instrucción para que se excluya del tratamiento los datos, salvo que proceda la denegación en cuyo caso debe indicar los motivos debidamente acreditados.

4.8 Comunicación de los derechos ARCO

4.8.1 La solicitud del ejercicio de los derechos ARCO, es atendida por el Responsable de la Atención del Ejercicio de los Derechos y Contestación.

4.8.2 El plazo máximo de atención es de veinte (20) días hábiles para el ejercicio del derecho de acceso y diez (10) días hábiles como máximo para la atención de solicitudes del ejercicio de los derechos de rectificación, cancelación u oposición, los cuales deben ser contados a partir del día siguiente de presentada la solicitud.

4.8.3 En caso de que la solicitud presentada no cumpla con los requisitos señalados en el numeral 4.2.1 de la presente directiva, el Responsable de la Atención del Ejercicio de los Derechos y Contestación, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contado desde el día siguiente de la recepción de solicitud, formula las observaciones por incumplimiento que no puedan ser salvadas de oficio, e invita al Titular de Datos Personales a subsanarlas dentro de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles. Transcurrido el plazo sin que ocurra la subsanación se tendrá por no presentada la solicitud.

La CPMP se encuentra obligada a realizar una revisión integral del cumplimiento de todos los requisitos de las solicitudes que se presentan en una sola oportunidad, y formular todas las observaciones y los requerimientos que correspondan en un solo documento.

4.8.4 En caso el Titular de Datos Personales subsane las observaciones, se considera recibida a partir de la fecha en que se presentó la solicitud del ejercicio de los derechos ARCO.

4.8.5 Si la solicitud al ejercicio de algún derecho ARCO no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4.2.1. de la presente directiva, se utiliza el Anexo 5 para la respuesta.

4.8.6 Para atender la solicitud del ejercicio del derecho de acceso, se efectúa conforme a lo siguiente:

- a) Si la solicitud cumple con los requisitos, se utiliza el Anexo 6.
- b) Si los datos personales del Titular de Datos Personales no figuran en los bancos de datos de la CPMP, se utiliza el Anexo 7.





- c) Cuando el ejercicio al derecho de acceso se haga efectivo mediante la visualización de pantalla, el Titular de Datos Personales debe firmar el documento de conformidad (Anexo 8).



4.8.7 Para atender la solicitud del ejercicio del derecho de rectificación, se efectúa conforme a lo siguiente:

- a) Si la solicitud cumple con los requisitos y procede la rectificación, se contesta conforme al Anexo 9.



- b) Si la solicitud de rectificación es denegada, se contesta conforme al Anexo 10.

4.8.8 Para atender la solicitud del ejercicio del derecho de cancelación, se efectúa conforme a lo siguiente:

- a) Si la solicitud cumple con los requisitos y procede la cancelación, se contesta conforme al Anexo 11.



- b) Si la solicitud de cancelación es denegada, se contesta conforme al Anexo 12.

4.8.9 Par atender la solicitud del ejercicio del derecho de oposición, se efectúa conforme a lo siguiente:

- a) Si la solicitud cumple con los requisitos y se realiza la exclusión al tratamiento, se contesta conforme al Anexo 13.



- b) Si la solicitud de oposición es denegada, se contesta conforme al Anexo 14.





5. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

5.1 Gestión de la atención de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO:



5.1.1 El Auxiliar de Mesa de Partes de la CPMP, registra y remite la solicitud de atención de ejercicio de los derechos ARCO al Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación, en el plazo de un (1) día hábil, si la solicitud se efectúa vía correo electrónico se corre el plazo.



5.1.2 El Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación revisa las solicitudes presentadas a fin de verificar si cumplen o no con los requisitos establecidos, en el plazo máximo de un (1) día hábil.



5.1.3 En caso de duda con relación a un potencial defecto de la solicitud, el Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación, puede formular consultas a la Gerencia Legal y Cumplimiento, siempre que se suscriban dentro del ámbito legal.



5.1.4 Si la solicitud al ejercicio de algún derecho ARCO no cumple con los requisitos se le comunica al Titular de Datos Personales, si los defectos no fuesen subsanados en el plazo de cinco (5) días hábiles, el Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación, le comunica al Titular de Datos Personales que su solicitud queda desestimada y se da por no presentada.



5.1.5 El Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación solicita al Responsable del Tratamiento de los Bancos de Datos Personales validar la información de la solicitud, conforme a lo establecido en la normativa interna y externa referente a la Ley de Protección de Datos Personales, en el plazo de un (1) día hábil.



5.1.6 Una vez que se valida la información de la solicitud el Responsable del Tratamiento de los Bancos de Datos Personales, la envía al Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación.

5.1.7 El Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación, comunica al Titular de Datos Personales la respuesta dentro de los plazos establecidos, y por el medio solicitado o acordado con el Titular de Datos Personales en la solicitud.

5.1.8 De requerirse una ampliación para la atención al ejercicio de un derecho específico del Titular de Datos Personales, el Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación, puede extender el plazo por una sola vez, y por un plazo igual, como máximo, cuya justificación de la

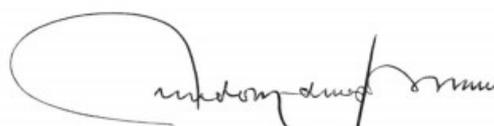
ampliación del plazo debe ser comunicada al Titular de Datos Personales, dentro de plazo que se pretenda ampliar.

- 5.1.9 El registro de la atención ante el ejercicio de los derechos de los titulares de datos personales, es llenado por el Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación (Anexo 15).

6. ANEXOS

- Anexo 1: Solicitud de derecho de acceso.
- Anexo 2: Solicitud de derecho de rectificación.
- Anexo 3: Solicitud de derecho de cancelación.
- Anexo 4: Solicitud de derecho de oposición.
- Anexo 5: Contestación al derecho cuando la solicitud recibida no cumpla con los requisitos establecidos por la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Anexo 6: Contestación al derecho de acceso cuando la solicitud recibida cumpla los requisitos establecidos por la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Anexo 7: Contestación al derecho de acceso cuando los datos personales del solicitante que ejerce el derecho de acceso no figuran en los bancos de datos de la CPMP.
- Anexo 8: Declaración de visualización en pantalla de los datos personales del Titular de Datos Personales.
- Anexo 9: Contestación al derecho de rectificación cuando la solicitud recibida cumpla los requisitos establecidos por la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Anexo 10: Contestación cuando la solicitud de ejercicio de derecho de rectificación sea denegada.
- Anexo 11: Contestación al derecho de cancelación cuando la solicitud recibida cumpla los requisitos establecidos por la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Anexo 12: Contestación cuando la solicitud de ejercicio de derecho de cancelación sea denegada.
- Anexo 13: Contestación al derecho de oposición cuando la solicitud recibida cumpla los requisitos establecidos por la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Anexo 14: Contestación cuando la solicitud de ejercicio de derecho de oposición sea denegada.
- Anexo 15: Registro de los ejercicios de derechos ARCO.

CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL



RICARDO MEDINA PALOMINO
Gerente General (e)

SOLICITUD DE DERECHO DE ACCESO

Solicitud atendida N° CPMP-LPDP-ARCO-000X

Señores

Caja de Pensiones Militar – Policial

Av. Jorge Basadre 950 - San Isidro

Presente. -

Atención: *Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación*

Referencia: Ejercicio de derechos ARCO

Yo titular/representante _____, identificado con DNI/C.E. N° _____, con domicilio en _____, distrito de _____, provincia de _____, departamento de _____, correo electrónico _____; por medio del presente documento y de conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Gerencia General N° 18 – Normas y Procedimientos para el Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO); y la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, manifiesto mi deseo de ejercer el (los) siguiente(s) derecho(s):

I.- Acceso a la información referida a mis datos personales y/o sensibles que se encuentran almacenados en los bancos de datos de la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP).

1. Que, en el plazo establecido por la ley, se proceda gratuitamente a la efectiva rectificación, de mis datos inexactos que se encuentren en sus bancos de datos.

2. Que se me brinde acceso a mi información contenida en los bancos de datos de la CPMP:

- Que sea objeto de tratamiento.
- Que se me indique la forma en que mis datos se recopilaron.
- Las razones que motivaron su recopilación y a solicitud de quien se realizó la recopilación.
- Las transferencias que se hayan hecho o se prevean hacer.

3. Que el acceso a mis datos sea a través del siguiente mecanismo:

- Visualización en pantalla (*In situ* - Oficina de la CPMP)
- Por escrito
- Vía electrónica
- Otro medio: _____

Autorizo a la Caja de Pensiones Militar Policial a que toda comunicación referida a esta solicitud sea remitida a la siguiente dirección:

- Utilizar la dirección de domicilio descrito líneas arriba.
- Utilizar la dirección de correo electrónico descrito líneas arriba.

Presento mi solicitud para que sea evaluada por La Caja de Pensiones Militar Policial de acuerdo con el procedimiento establecido para ello.

Día _____, Mes _____, Año _____

Firma _____



SOLICITUD DE DERECHO DE RECTIFICACIÓN

Solicitud atendida N° CPMP-LPDP-ARCO-000X



Señores
Caja de Pensiones Militar – Policial
Av. Jorge Basadre 950 - San Isidro
Presente. -



Atención: *Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación*
Referencia: Ejercicio de derechos ARCO



Yo titular/representante _____, identificada con DNI/C.E. N° _____, con domicilio en _____, distrito de _____, provincia de _____, departamento de _____, correo electrónico _____; por medio del presente documento y de conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Gerencia General N° 18 – Normas y Procedimientos para el Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO); y Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, manifiesto mi deseo de ejercer el (los) siguiente(s) derechos(s):



I.- Rectificación de mis datos personales y/o sensibles almacenados en los bancos de datos de la Caja de Pensiones Militar Policial.

- 
- 1.- Que, en el plazo establecido por la ley, se proceda gratuitamente a la efectiva rectificación, de mis datos inexactos que se encuentren en sus bancos de datos.
 - 2.- Los datos a rectificar se detallan en la hoja anexa, haciendo referencia a los documentos que se acompañan a esta solicitud y que acreditan, en caso de ser necesario, la veracidad de los nuevos datos.

Autorizo a la Caja de Pensiones Militar Policial a que toda comunicación referida a esta solicitud sea remitida a la siguiente dirección:

- 
- Utilizar la dirección de domicilio descrito líneas arriba.
 Utilizar la dirección de correo electrónico descrito líneas arriba.

Presento mi solicitud para que sea evaluada por la Caja de Pensiones Militar Policial de acuerdo con el procedimiento establecido para ello.



Día _____, Mes _____, Año _____
Firma _____

Anexo:

1. _____
2. _____
3. _____

SOLICITUD DE DERECHO DE CANCELACIÓN

Solicitud atendida N° CPMP-LPDP-ARCO-000X

Señores

Caja de Pensiones Militar – Policial
Av. Jorge Basadre 950 - San Isidro
Presente. –

Atención: *Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación*

Referencia: Ejercicio de derechos ARCO

Yo titular/representante _____, identificada con DNI/C.E. N° _____, con domicilio en _____, distrito de _____, provincia de _____, departamento _____, correo electrónico _____; por medio del presente documento y de conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Gerencia General N° 18 – Normas y Procedimientos para el Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO); y Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, manifiesto mi deseo de ejercer el (los) siguiente(s) derecho(s):

I.- Cancelación de mis datos almacenados en los bancos de datos de la Caja de Pensiones Militar Policial.

- 1.- Que, en el plazo establecido por la ley, se proceda gratuitamente con la cancelación de mis datos personales y sensibles que se encuentren en sus bancos de datos.

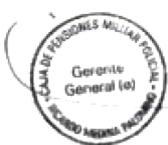
Autorizo a La Caja de Pensiones Militar Policial a que toda comunicación referida a esta solicitud sea remitida a la siguiente dirección:

- Utilizar la dirección de domicilio descrito líneas arriba.
- Utilizar la dirección de correo electrónico descrito líneas arriba.

Presento mi solicitud para que sea evaluada por la Caja de Pensiones Militar Policial de acuerdo con el procedimiento establecido para ello.

Día _____, Mes _____, Año _____

Firma _____



SOLICITUD DE DERECHO DE OPOSICIÓN

Solicitud atendida N° CPMP-LPDP-ARCO-000X



Señores
Caja de Pensiones Militar – Policial
Av. Jorge Basadre 950 - San Isidro
Presente. –



Atención: *Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación*
Referencia: Ejercicio de derechos ARCO



Yo titular/representante _____, identificada con DNI/C.E. N° _____, con domicilio en _____, distrito de _____, provincia de _____, con correo electrónico _____; por medio del presente documento y de conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Gerencia General N° 18 – Normas y Procedimientos para el Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO); Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, manifiesto mi deseo de ejercer el (los) siguiente(s) derecho(s):



I.- Oposición de mis datos almacenados y/o sensibles almacenados en los bancos de datos de la Caja de Pensiones Militar Policial.

1.- Que, en lo sucesivo y de forma gratuita, se omitan de tratar mis datos personales y/o sensibles que se encuentren en sus Bancos de Datos.

- 
- a) Envío de información a terceros
 - b) (Indicar cualquier otro tratamiento) _____



Autorizo a La Caja de Pensiones Militar Policial a que toda comunicación referida a esta solicitud sea remitida a la siguiente dirección:

- Utilizar la dirección de domicilio descrito líneas arriba.
- Utilizar la dirección de correo electrónico descrito líneas arriba.



Presento mi solicitud para que sea evaluada por La Caja de Pensiones Militar Policial de acuerdo con el procedimiento establecido para ello.

Día _____, Mes _____, Año _____

Firma _____

CONTESTACIÓN AL DERECHO CUANDO LA SOLICITUD RECIBIDA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE GERENCIA GENERAL N° 18 – NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO); Y LEY N° 29733 – LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SU REGLAMENTO

Carta N° CPMP-LPDP-ARCO-_____

San Isidro, ____ de ____ de _____

Estimado(a) Sr(a): _____

Dirección: _____

Referencia: Solicitud Atendida N° _____

Tipo de derecho (Marcar con una X):

<input type="checkbox"/>	ACCESO
<input type="checkbox"/>	CANCELACIÓN
<input type="checkbox"/>	RECTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/>	OPOSICIÓN

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para dar respuesta a su Solicitud Atendida N° _____ presentada el día ____ de _____ de 20__, por la que ejerce su derecho a los siguientes datos personales:

Analizada su solicitud, a nuestro parecer la misma no cumple con el/los siguiente(s) requisito(s) señalado(s) en la Directiva de Gerencia General N° 18 – Normas y Procedimientos para el Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO); y Ley de Protección de Datos Personales:

Con carácter previo a la atención del ejercicio de su derecho, resulta necesario que subsane los errores señalados líneas arriba, por lo que le solicitamos nos remita dentro de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, lo siguiente:

Tan pronto como recibamos su solicitud la atenderemos dentro del plazo establecido conforme a la normativa vigente. En cualquier caso, Ud. puede solicitar la tutela de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

Día _____, Mes _____, Año _____

Atentamente.

Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación

CONTESTACIÓN AL DERECHO DE ACCESO CUANDO LA SOLICITUD RECIBIDA CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE GERENCIA GENERAL N° 18 – NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO); Y LEY N° 29733 – LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SU REGLAMENTO

Carta N° CPMP-LPDP-ARCO- _____

San Isidro, ____ de ____ de _____

Estimado(a) Sr(a): _____

Dirección: _____

Referencia: Solicitud Atendida N° _____

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para dar respuesta a su Solicitud Atendida N° _____ presentada el día ____ de _____ de 20__, por la que ejerce su derecho de acceso a los siguientes datos personales:

Analizada su solicitud, le comunicamos que los datos personales de Ud. que mantenemos en nuestros bancos de datos personales son los siguientes:

Los datos anteriormente mencionados, se incorporan a nuestros bancos de datos personales con las siguientes finalidades por cada dato personal:

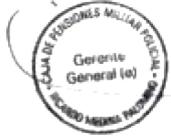
San Isidro, ____ de ____ de _____

Atentamente.

Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación



CONTESTACIÓN AL DERECHO DE ACCESO CUANDO LOS DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE QUE EJERCE EL DERECHO DE ACCESO NO FIGURAN EN LOS BANCOS DE DATOS DE LA CPMP



Carta N° CPMP-LPDP-ARCO-_____

San Isidro, ____ de ____ de _____



Estimado(a) Sr(a): _____

Dirección: _____

Referencia: Solicitud Atendida N° _____

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para dar respuesta a su Solicitud Atendida N° _____ presentada el día ____ de _____ de 20__, por la que ejerce su derecho de acceso a los siguientes datos personales:

Al proceder a verificar todos nuestros bancos de datos, le comunicamos que no figura ninguno de sus datos de carácter personal en los mismos.

San Isidro, ____ de ____ de _____

Atentamente.

Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación



**DECLARACIÓN DE VISUALIZACIÓN EN PANTALLA DE LOS DATOS
PERSONALES DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES**

Yo, _____, identificado(a)
con DNI N° _____, en atención a la Solicitud Atendida N°
_____ declaro que, de conformidad con lo establecido en la Directiva de Gerencia
General N° 18 – Normas y Procedimientos para el Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación,
Cancelación y Oposición (ARCO); y Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, la Caja
de Pensiones Militar Policial ha dado cumplimiento al derecho de acceso que he solicitado, por lo
cual la información requerida me fue facilitada mediante la visualización en pantalla (*In situ* - Oficina
de la CPMP).

San Isidro, _____ de _____ de _____

FIRMA _____



CONTESTACIÓN AL DERECHO DE RECTIFICACIÓN CUANDO LA SOLICITUD RECIBIDA CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE GERENCIA GENERAL N° 18 – NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO); Y LA LEY N° 29733 – LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SU REGLAMENTO

Carta N° CPMP-LPDP-ARCO-_____

San Isidro, ____ de ____ de _____



Estimado(a) Sr(a): _____

Dirección: _____

Referencia: Solicitud Atendida N° _____



De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para dar respuesta a su Solicitud Atendida N° _____ presentada el día ____ de _____ de 20__, por la que ejerce su derecho de rectificación a los siguientes datos personales:





Analizada su solicitud, le comunicamos que, dentro del plazo establecido conforme a la normativa vigente, hemos procedido a rectificar sus datos de carácter personal en nuestros bancos de datos personales.



San Isidro, ____ de ____ de _____

Atentamente.

Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación



CONTESTACIÓN CUANDO LA SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHO DE RECTIFICACIÓN SEA DENEGADA

Carta N° CPMP-LPDP-ARCO-_____

San Isidro, ____ de ____ de _____

Estimado(a) Sr(a): _____

Dirección: _____

Referencia: Solicitud Atendida N° _____

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para dar respuesta a su Solicitud Atendida N° _____ presentada el día ____ de _____ de 20__, por la que ejerce su derecho de rectificación a los siguientes datos personales:

Analizada su solicitud dentro del plazo establecido en la normativa vigente, le comunicamos que no procede atender su solicitud por los siguientes motivos:

En caso de no estar conforme con el contenido de esta comunicación, le recordamos que puede solicitar la tutela de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

San Isidro, ____ de _____ de _____

Atentamente.

Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación



CONTESTACIÓN AL DERECHO DE CANCELACIÓN CUANDO LA SOLICITUD RECIBIDA CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE GERENCIA GENERAL N° 18 – NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO); Y LA LEY N° 29733 – LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y SU REGLAMENTO

Carta N° CPMP-LPDP-ARCO-_____

San Isidro, ____ de ____ de _____

Estimado(a) Sr(a): _____

Dirección: _____

Referencia: Solicitud Atendida N° _____

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para dar respuesta a su Solicitud Atendida N° _____ presentada el día ____ de _____ de 20__, por la que ejerce su derecho de cancelación a los siguientes datos personales:

Analizada su solicitud, le comunicamos que los datos personales de Ud. que mantenemos en nuestros bancos de datos personales son los siguientes:

Los datos anteriormente mencionados, serán cancelados de nuestros bancos de datos personales, de acuerdo con su solicitud.

San Isidro, ____ de ____ de _____

Atentamente.

Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación



**CONTESTACIÓN CUANDO LA SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHO
DE CANCELACIÓN SEA DENEGADA**

Carta N° CPMP-LPDP-ARCO-_____

San Isidro, ____ de ____ de _____

Estimado(a) Sr(a): _____

Dirección: _____

Referencia: Solicitud Atendida N° _____

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para dar respuesta a su Solicitud Atendida N° _____ presentada el día ____ de _____ de 20__, a través de la cual nos solicita la supresión y/o cancelación de sus datos personales que obraren en el banco de datos personales de la CPMP.

Al respecto, cumplimos con informarle que la Ley N° 29733 “Ley de Protección de Datos Personales” y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, disponen que cuando se trate de Bancos de Datos Personales de Administración Pública, la cancelación o supresión de los datos personales se ajusta a lo dispuesto en el artículo 21º del TUO de la Ley N° 27806 “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, el cual señala que “(...) en ningún caso las entidades podrán destruir la información que posean (...)”.

En ese sentido, considerando que la Caja de Pensiones Militar Policial es un Titular de Bancos de Datos Personales de Administración Pública, nos vemos imposibilitados de acceder a su solicitud.

En caso de no encontrarse conforme con la respuesta brindada, tiene el derecho que le asiste como solicitante de recurrir ante la Autoridad Nacional de Protección de datos personales.

Sin otro particular.

Atentamente.

Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación



CONTESTACIÓN AL DERECHO DE OPOSICIÓN CUANDO LA SOLICITUD RECIBIDA CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA DIRECTIVA DE GERENCIA GENERAL N° 18 – NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO); Y LA LEY N° 29733- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SU REGLAMENTO

Carta N° CPMP-LPDP-ARCO-_____

San Isidro, ____ de ____ de _____

Estimado(a) Sr(a): _____

Dirección: _____

Referencia: Solicitud Atendida N° _____

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para dar respuesta a su Solicitud Atendida N° _____ presentada el día ____ de _____ de 20__, por la que ejerce su derecho de oposición a los siguientes datos personales:

Analizada su solicitud, le comunicamos que, dentro del plazo establecido conforme a la normativa vigente, hemos procedido a hacer válido lo solicitado.

Mediante la implementación de las siguientes medidas internas:

Sin otro particular.

Atentamente.

Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación



CONTESTACIÓN CUANDO LA SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHO DE OPOSICIÓN SEA DENEGADA

Carta N° CPMP-LPDP-ARCO-_____

San Isidro, ____ de ____ de _____

Estimado(a) Sr(a): _____

Dirección: _____

Referencia: Solicitud Atendida N° _____

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para dar respuesta a su Solicitud Atendida N° _____ presentada el día ____ de _____ de 20__, por la que ejerce su derecho de oposición a los siguientes datos personales:

Analizada su solicitud dentro del plazo dentro del plazo establecido conforme a la normativa vigente, le comunicamos que no podemos atenderlo por los siguientes motivos:

En caso de no estar conforme con el contenido de esta comunicación, le recordamos que puede solicitar la tutela de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

Atentamente.

Responsable de la Atención del Ejercicio de Derechos y Contestación





La Caja

Caja de Pensiones Militar Policial

DGG N° 18-GG-2021

Anexo 15

REGISTRO DE LOS EJERCICIOS DE DERECHOS ARCO

# de Solicitud	Titular de Datos Personales		Derecho Ejercicio	Banco de Datos	Datos Personales Involucrados	Fecha de presentación de la solicitud	Fecha de aceptación de la solicitud	Plazo	Fecha de atención de la solicitud	Acciones tomadas para su implementación
	DNI	Nombres y Apellidos								

